ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las siete horas con treinta minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen la Lic. Maida C. Tejera A., Encargada de la UOC y el funcionario Lic. Oscar Cabrera, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y no contándose con ninguna oferta, se procede a labrar acta, y disponer la **PRÓRROGA** de la Apertura de Sobres Ofertas en el marco de la **Contratación Directa "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL" ID 436.129**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 por el cual se reglamenta la citada Ley.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres serán modificadas en el SICP y publicadas en el Portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los presentes mencionados, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos.

Oscar Cabrera

Gobernación del Ñeembucú · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maida C. Tejera A.
Encargada UOC
Gobernación de Ñeembucú